

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Irene Rivera Andrés, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el posible traslado del tráfico pesado de la carretera N-232 a la AP-68 a su paso por La Rioja.**

Congreso de los Diputados, 25 de octubre de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno de España se comprometió a pasar todo el tráfico de vehículos pesados que hasta ahora venía circulando por la carretera N-232 a la AP-68, con la finalidad mejorar la calidad en la circulación y así mismo poner fin a la numerosa cifra de víctimas mortales que han tenido lugar en la citada carretera nacional.

Sin embargo, aún no se ha producido dicha desviación del tráfico de vehículos pesados a pesar de la insistencia de diversos colectivos.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué plazos maneja el Gobierno de España para ejecutar de forma efectiva el compromiso que adquirió, relativo a la desviación del tráfico de vehículos pesados de la N-232 a la AP-68, para poner fin al elevado número de víctimas que han perdido la vida en la citada carretera?



Irene Rivera Andrés  
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos